

A 76 años del sufrimiento del pueblo palestino

El 7 de octubre de 2024 se cumplió un año de los ataques realizados por el grupo de resistencia palestino Hamás contra Israel y en los que murieron en torno a 1.200 personas y 250 fueron secuestradas. También se cumplen 76 años de los ataques sistemáticos contra la población palestina por parte del Ejército de Israel.

El número de asesinados en el último año, en la Franja de Gaza, donde Israel continúa una intensa ofensiva bélica, al 9 de octubre de 2024, alcanzó a 42.010 personas. Entre ellos más de 16.900 niños y unas 11.500 mujeres, lo que suma el 69% del total de fallecidos. Entre los primeros, hay más de 700 que murieron sin haber cumplido un año de edad.

Así mismo, el Ministerio de Salud palestino cifró en 97.720 el número total de heridos tratados en la red de hospitales desde el 7 de octubre de 2023 a la fecha.

“El 7 de octubre también se cumple un año desde el comienzo de la espantosa ofensiva de las fuerzas israelíes en Gaza, que ha causado decenas de miles de muertos, ha desplazado por la fuerza al 90% de la población y ha desencadenado una catástrofe humanitaria sin precedentes, poniendo a la población palestina de Gaza en peligro de genocidio”, según ha declarado la Corte Internacional de Justicia.

“Es vergonzoso y un fracaso colectivo de la humanidad que un año después siga sin haber un alto el fuego y sin liberarse a los rehenes. Estas atrocidades nunca deberían haberse cometido y mucho menos debería permitirse que continúen”, señaló Agnès Callamard de Amnistía Internacional.

En el contexto del Día Internacional por la Paz, que celebra cada 21 de septiembre, diversas organizaciones hicieron un llamado también a “que EEUU y la OTAN, principalmente, pongan fin a la guerra, al envío de armas a Israel y a Ucrania y a tantos otros lugares. Es hora que actúen con responsabilidad y que realicen esfuerzos para lograr negociaciones de paz entre Palestina e Israel, entre Rusia y Ucrania”.

Los que + mueren son niñas y niños

El Comité sobre los Derechos del Niño condenó, en septiembre de 2024, en los términos más enérgicos, los ataques Israel contra objetivos civiles en la Franja de Gaza y que causaron la muerte de más de 16.756 niños y heridas al menos 6168 niños, entre el 7 de octubre de 2023 y el 10 de septiembre de 2024, y se presume que miles más han muerto bajo los escombros.

“Más niños han muerto en esta guerra que mujeres y hombres. Eso es masivo”, dijo Ann Skelton, la presidenta del Comité.

“Matar a civiles en esta escala es inaceptable bajo el derecho humanitario internacional y el derecho internacional de los derechos humanos. Los niños son siempre civiles”, añadió.

El informe señala que como resultado de los ataques “indiscriminados y desproporcionados”, utilizando armas explosivas con efectos de gran alcance en zonas densamente pobladas, y su denegación de acceso humanitario, al menos un millón de niños han sido desplazados, 21.000 niños están dados por desaparecidos, 20.000 niños han perdido a uno o ambos progenitores, 17.000 se encuentran solos o separados de sus familias, decenas han muerto por desnutrición y 3500 niños están en riesgo de muerte por la falta de alimentos.



La ocupación de Territorios es ilegal

La Corte Internacional de Justicia opina que Israel “tiene la obligación de poner fin a su presencia ilegal” “lo antes posible” y “de cesar inmediatamente todas las nuevas actividades de asentamiento y evacuar a todos los colonos del Territorio Palestino Ocupado”.

El Tribunal reafirma que los asentamientos israelíes en Cisjordania y Jerusalén Oriental, y el régimen asociado a ellos, se han establecido y se mantienen en violación del derecho internacional.

Las políticas y prácticas de Israel “equivalen a la anexión” de grandes partes del Territorio Palestino Ocupado y el carácter prolongado “agrava la violación del derecho del pueblo palestino a la autodeterminación”. Además, el Tribunal de Justicia considera que la utilización por Israel de los recursos naturales del territorio palestino ocupado es incompatible con sus obligaciones en virtud del Derecho internacional.

En Chile, miles de personas han marchado para expresar su solidaridad con el pueblo palestino y demandan que el gobierno chileno rompa relaciones diplomáticas con Israel. Así mismo, en el Salón de Honor del Congreso Nacional de Valparaíso, la Comunidad Palestina de Chile se reunió para recordar un año desde el inicio del genocidio y los 76 años de sufrimiento del pueblo palestino. Este acto, que contó con la presencia de numerosos parlamentarios y miembros de la Comunidad Palestina, rindió homenaje a los más de 42.000 palestinos que han perdido la vida desde octubre de 2023.

El presidente de la Comunidad Palestina de Chile, Maurice Khamis Massú, expresó que “Ignorar esta realidad es traicionar la memoria de todos aquellos que han sufrido genocidios o persecuciones sistemáticas. Lo que está ocurriendo en Gaza no es solo una ‘ofensiva militar’, sino la continuación de un proceso de colonización que ha despojado a mi pueblo durante más de siete décadas”.

Contexto histórico

Recordemos que Palestina fue uno de los antiguos territorios otomanos que la Sociedad de las Naciones puso bajo administración británica en 1922. Con el tiempo, todos esos territorios se convirtieron en Estados independientes, excepto Palestina, en cuyo caso además de “la prestación de asistencia administrativa y asesoramiento” el Mandato Británico incorporó en 1917 la “Declaración de Balfour”, en la que expresaba apoyo al “establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío”.

Posteriormente, las Naciones Unidas propusieron poner fin al Mandato Británico y dividir Palestina en dos Estados independientes, uno árabe palestino y otro judío, y que Jerusalén quedara bajo un régimen internacional (resolución 181 de 1947).

Uno de los dos Estados previstos proclamó su independencia en 1948 con el nombre de Israel y en la guerra que siguió ese mismo año con los Estados árabes vecinos ocupó el 77 % del territorio que había tenido Palestina bajo el Mandato Británico, incluida la mayor parte de Jerusalén.

Más de la mitad de la población árabe palestina fue expulsada o huyó del territorio del nuevo Estado. El resto del territorio asignado al Estado árabe por la resolución 181 quedó bajo el control de Jordania y Egipto.

En la guerra de 1967, Israel ocupó esos territorios (la Franja de Gaza y la Ribera Occidental), incluida Jerusalén Oriental, que posteriormente anexionó. Esta guerra provocó un segundo éxodo, de aproximadamente medio millón de palestinos.

En su resolución 242, el Consejo de Seguridad formuló los principios de una paz justa y duradera, que incluía la retirada israelí de los territorios ocupados durante el conflicto, una solución justa del problema de los refugiados y la terminación de todas las situaciones de beligerancia o alegaciones de su existencia.

Tras las hostilidades de 1973, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 338, en la que, entre otras cosas, pidió que las partes interesadas iniciaran negociaciones de paz.

En 1974, la Asamblea General reafirmó los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación, la independencia nacional, la soberanía y el regreso de los refugiados. Sin embargo, Israel desde entonces ha seguido tomándose por la fuerza, por colonos israelíes, otras partes de los territorios asignado a Palestina e incumpliendo las resoluciones de la ONU y el derecho internacional.

Cuba ratifica su apoyo a Siria ante ataques de grupos terroristas

Cuba condena los recientes ataques de los grupos terroristas en Siria y expresa su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de este país ante lo ocurrido.

En un mensaje difundido por X, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, ha llamado a respetar la soberanía, la estabilidad y la integridad territorial de Siria.

“Desde Cuba, expresamos nuestra solidaridad y apoyo al pueblo y Gobierno de Siria, ante los recientes ataques de grupos terroristas contra la ciudad de Alepo”, se lee en la nota.

Algunos grupos islamistas que atacaron Alepo recibieron entrenamiento de las Fuerzas Especiales del servicio de inteligencia militar ucraniano, reporta Kyiv Post.

Al cierre de esta edición, los grupos armados han derrocado al gobierno del presidente Bashar al Assad.

“Es evidente que los países occidentales, encabezados por EEUU y sus aliados de Oriente Próximo, respaldaron las acciones de los rebeldes”, señaló Murad Sadygzade.

La poeta palestina Heba Abu

En medio del sollozo de la tierra y del disparo de los misiles israelíes, a fines de 2023, murió la poeta y novelista palestina Heba Abu Nada, a los 32 años, en la localidad Khan Yunis.

Seis años atrás, la joven escritora obtuvo el segundo lugar del Premio Sharjah a la Creatividad Árabe por su novela *El oxígeno no es para los muertos*.

Nacida en 1991 en La Meca, la escritora creció escuchando la historia de su familia refugiada durante la Nakba, como se conoció al desplazamiento forzado de palestinos por la ocupación israelí en 1948, se recordó en el canal televisivo Al Mayadeen.

Heba Abu Nada se graduó de bioquímica en la Universidad Islámica de Gaza; ejerció de profesora y completó una maestría en nutrición clínica.

Días antes de ser asesinada, comentó: "Si morimos, sepamos que estamos contentos y firmes, y transmitamos en nuestro nombre que somos personas de verdad... Oh, Dios mío, Heba".

Su último poema, escrito un día antes de ser asesinada, es éste:



La noche en la ciudad es oscura,
excepto por el brillo de los
misiles;
silenciosa, excepto por el
sonido del bombardeo;
aterradora, excepto por la
promesa tranquilizadora de la
oración;
negra, excepto por la luz de los
mártires.
Buenas noches

Periodistas asesinados en Gaza

La Comunidad Palestina en Chile ha informado que de acuerdo a la Oficina de Medios de Gaza, desde el 7 de octubre de 2023 y hasta la fecha de esta publicación 2024, han sido asesinados 183 periodistas palestinos en la Franja de Gaza. Según datos del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), el genocidio de Gaza es el "más mortífero para los periodistas" desde que la organización comenzó a documentar las muertes de periodistas en todo el mundo en 1992. Asesinar periodistas es un crimen de guerra según el Derecho Internacional, pero Israel continúa impune.

Más info en: www.comunidadpalestinachile.cl